

¡Atrévete a participar!

Participación de las Familias en los Centros Escolares

Alumna: MARTEL GUERRA, Tania

4º Grado en Pedagogía

Trabajo de Fin de Grado

Modalidad del Proyecto: Proyecto de Innovación

Correo Institucional: alu0100766110@ull.edu.es

Profesor: Juan Manuel Díaz Torres

Índice

| | |
|--|-----------|
| 1. Resumen..... | 3 |
| Abstract | |
| Palabras Clave | |
| Keys words | |
| 2. Datos de Identificación del proyecto | |
| 2.1 Destinatarios y tipo de Institución..... | 4 |
| 2.2 Regulaciones organizativas y curriculares al que se destinaría el proyecto..... | 5 |
| 3. Justificación | |
| 3.1 ¿Por qué se ha elegido el proyecto, y cuál es su relevancia y oportunidad en el contexto actual?..... | 6 |
| 3.2 Reconocimiento y valoración crítica de las aportaciones que hasta ahora han proporcionado la investigación científica y las experiencias prácticas. | 10 |
| 3.3 Determinación de logros, carencias y/o retos educativos..... | 14 |
| 3.4 Contribución que se espera del proyecto en este sentido..... | 14 |
| 4. Objetivos del Proyecto..... | 15 |
| 5. Metodología, propuesta de actuación | |
| 5.1 Estrategia de intervención, identificando fases y técnicas a emplear..... | 16 |
| 5.2 Agentes que intervienen y su papel..... | 18 |
| 5.3 Recursos materiales, humanos o de otro tipo..... | 19 |
| 5.4 Presupuesto y Financiación..... | 21 |
| 5.5 Temporalización..... | 22 |
| 5.6 Seguimiento de cada acción..... | 23 |
| 6. Propuesta de evaluación del proyecto..... | 27 |
| Referencias Bibliográficas..... | 28 |
| Anexo..... | 30 |

1. Resumen

En la actualidad, muchos de los centros escolares apenas cuentan con un porcentaje de participación medio-alto; pese a la variedad de documentos que se encuentran en internet, explicando los beneficios que tiene la participación de las familias en los Centros Escolares, además de, los beneficios que aporta dicha participación, en el desarrollo de habilidades sociales, desarrollo cognitivo y emocional de los alumnos y alumnas, dicha participación sigue siendo aún baja.

Para entender el concepto de participación de las familias, es necesario, hacer un breve recorrido histórico sobre la educación en España, mencionado por así decirlo, aquellos puntos importantes que influyeron en la educación. Para posteriormente, aportar una definición clara, de los que se entiende por participación de las familias.

Abstract

In this project, it will be addressed in my point of view an important issue; It is about, the family involvement in schools.

Today, many schools only have a medium-high percentage of participation; the variety of documents found on the internet, explaining the benefits of involving families in schools, in addition to benefits of such participation in the development of social skills, cognitive and emotional development of students , such participation remains still low.

To understand the concept of family involvement is necessary to make a brief historical overview of education in Spain, highlighting those important points that influenced education. Later, provide a clear definition of what is meant by family involvement.

palabras clave, Keys Words

Educación

Participación familiar

Relación familia –escuela

Habilidades Sociales

Education

Family involvement

Family relationship school

Social skills

2. Datos de identificación del proyecto.

2.1 Destinatarios y tipo de institución.

Este proyecto va dirigido a todos los alumnos y alumnas de entre 5-11 años, que cursen Educación Primaria en colegios públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias. Pero, nos centraremos, en la zona suroeste de Tenerife, más concretamente en el CEIP Cabo Blanco. Este Colegio pertenece al Programa de Calidad Educativa de la Consejería de Educación y es Coordinador del Proyecto Europeo siendo sus colegios asociados dos: uno en Lisburn, Irlanda del Norte y otro en Munich, Alemania¹.

Cuenta con dos edificios: Uno, donde están ubicados los alumnos de cuatro años; además cuenta con un parque que es compartido por el resto de la etapa de Infantil; y, un edificio principal de tres plantas, en las que están ubicadas 24 aulas, las dependencias de administración, dirección, biblioteca, gimnasio, aula de audiovisuales y comedor.

¹Ayuntamiento de Arona (2015). *Colegio Infantil y Primaria de Cabo Blanco*. Recuperado de: URL (http://www.arona.org/portal/floc_d4_v1.jsp?&nivel=1400&tipo=1&contenido=3179)

En el colegio se atiende a una amplia diversidad de alumnado con unas características muy particulares, siendo a la vez receptor de alumnado inmigrante incidiendo todo ello en una problemática escolar y social muy importante, a la que se ha intentado dar respuesta desde diferentes proyectos. En los documentos institucionales del Centro, se contemplan medidas de atención a la diversidad que se llevan a cabo en la medida de lo posible. Dicho centro cuenta con un especialista de apoyo a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) una Logopeda itinerante que asiste al centro dos días a la semana, y la Orientadora que².

2.2 Regulaciones organizativas y curriculares al que se destinaría el proyecto.

Los dos procedimientos más utilizados para garantizar la participación de los padres en el sistema educativo son, por una parte, la existencia de asociaciones de padres y, por otra, la inclusión de este colectivo en los órganos en los que están representados los diferentes sectores que componen la comunidad educativa, ya sea en el nivel del centro escolar o en los niveles local, regional o nacional.

Las asociaciones de padres existen en todos los Estados miembros de la Unión Europea, y lo habitual es que se organicen en federaciones y confederaciones regionales y nacionales. La adhesión a las mismas por parte de los padres tiene carácter voluntario y suelen financiarse con las cuotas de sus asociados. En ocasiones, los propios directores o responsables de los centros son los encargados de promover la existencia de tales asociaciones y apoyar su actividad según Eurydice, 2004; Hill y Peck, 2000.

² Se encuentra recogido dentro del plan de trabajo del centro (2015-2016) del CEIP Cabo Blanco.

Durante el tiempo transcurrido desde la entrada en vigor del Decreto 61/2007, de 26 de marzo, por el que se regula la admisión del alumnado de enseñanzas no universitarias en los centros docentes públicos y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Canarias³, ha habido cambios legislativos que obligan a adaptar el desarrollo previsto en este reglamento. Así, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa⁴, establece una serie de modificaciones en la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, que afectan a las condiciones de acceso y admisión del alumnado y que, según lo previsto en su calendario de implantación, deben aplicarse desde el curso académico 2016/2017 (Disposición final quinta 6). La Ley Orgánica prevé, en su redacción actual, la situación de escolarización de quienes se trasladan por movilidad forzosa de la familia o por medidas de acogimiento familiar; también la garantía expresa de una reserva de plazas para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o el cambio en la distribución de competencias de la dirección del centro y de su consejo escolar en las decisiones del proceso de admisión, así como también, la garantía de la escolarización inmediata de las alumnas o alumnos que se vean afectados por cambios de centro derivados de acoso escolar⁵.

3. Justificación

3.1 ¿Por qué se ha elegido el proyecto, y cuál es su relevancia y oportunidad en el contexto actual?

Este proyecto tiene por finalidad, mejorar la participación e implicación de las familias en los centros escolares de educación Primaria. Aunque, si existe una participación de las mismas en los centros escolares de

³ Boletín Oficial de Canarias (BOC nº 67, de 3 de abril)

⁴ Boletín Oficial de Canarias (BOE nº 295, de 10 de diciembre)

⁵ Boletín Oficial de Canarias (2016): *Consejería de Educación y Universidades*. Recuperado de <http://www.gobcan.es/boc/2016/053/001.html>

educación Primaria, el porcentaje de estas es aún bajo, oscila entre el 12% y el 13,7 % según un estudio realizado por Armas Guerra⁶.

Pero para comenzar con el concepto de participación de las familias en el sistema educativo, es necesario hacer un breve recorrido histórico sobre los acontecimientos más relevantes de la educación en España.

Los comienzos de esta no fueron fáciles, ya que no fue hasta el 1970 cuando se crea Ley General de Educación, creándose centros específicos para los sujetos con déficit más profundos, y las clases especiales para los menos afectados. Esta fue impulsada por José Luis Villar Palasí, ministro de Educación Español de 1969. Esta ley estableció la enseñanza obligatoria hasta los 14 años, cursando la EGB, Educación Básica, estructurada en dos etapas. Tras esta primera fase de ocho cursos el alumno accedía al BUP, Bachillerato Unificado Polivalente, o a la recién creada FP (Formación Profesional)

Con esta ley se reformó todo el sistema educativo, desde la educación preescolar hasta la universitaria, adaptándolo a las necesidades de escolarización.

Ocho años más tarde, en el 1978 se elaboró la Constitución Española, en la que se reconoce el derecho a la educación y se declara la obligatoriedad y gratuidad, de la misma, además de:

- Garantizar la convivencia democrática dentro de la Constitución y de las leyes conforme a un orden económico y social justo.
- Consolidar un Estado de Derecho que asegure el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular.
- Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones.

⁶ Armas Guerra, C. (2012): Percepción del profesorado sobre la participación de las familias en la escuela, especialmente de aquellas en situación de riesgo psicosocial. *Revista de Educación*, p.14-15

- Promover el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a toda una digna calidad de vida.
- Establecer una sociedad democrática avanzada, y colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la tierra⁷.

En el 1982 se aprueba la Ley de Integración Social del Minusválido (LISMI); Los principios que inspiran la presente Ley se fundamentan en los derechos que el artículo cuarenta y nueve de la Constitución reconoce, en razón a la dignidad que les es propia, a los disminuidos en sus capacidades físicas, psíquicas o sensoriales para su completa realización personal y su total integración social, y a los disminuidos profundos para la asistencia y tutela necesarias; además, español inspirará la legislación para la integración social de los disminuidos en la declaración de derechos del deficiente mental, aprobada por las Naciones Unidas el veinte de diciembre de mil novecientos setenta y uno, y en la declaración de derechos de los minusválidos, aprobada por la Resolución tres mil cuatrocientos cuarenta y siete de dicha Organización, de nueve de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, y amoldará a ellas su actuación⁸.

Ocho años más tarde, en 1990, se elabora la LOGSE. En el preámbulo de dicha ley se hace mención a la importancia de que los sistemas educativos desempeñan funciones esenciales para la vida de los individuos y de las sociedades. El objetivo primero y fundamental de la educación es el de proporcionar a los niños y a las niñas, a los jóvenes de uno y otro sexo, una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. Tal formación plena ha de ir dirigida al desarrollo de su capacidad para ejercer, de manera

⁷ Boletín Oficial del Estado (1978): *Constitución Española*. Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1978-31229

⁸ Boletín Oficial del Estado (1982): *Ley de Integración social de los minusválidos*. Recupero de http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1982-9983

crítica y en una sociedad axiológicamente plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad⁹.

En el 2006 se aprueba la LOE. En la que se plantea la educación como el medio más adecuado para construir su personalidad, desarrollar al máximo sus capacidades, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica.

Para la sociedad, la educación es el medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social. Además, la educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica, que resulta indispensable para la constitución de sociedades avanzadas, dinámicas y justas. Por ese motivo, una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos¹⁰.

Y en el 2013, se aprueba la Ley Orgánica para la Mejora Educativa, en esta se plantea lo siguiente: La realidad familiar en general, y en particular en el ámbito de su relación con la educación, está experimentando profundos cambios. Son necesarios canales y hábitos que nos permitan restaurar el equilibrio y la fortaleza de las relaciones entre alumnos y alumnas, familias y escuelas. Las familias son las primeras responsables de la educación de sus hijos y por ello el sistema educativo tiene que contar con la familia y confiar en sus decisiones. Son de destacar los resultados del trabajo generoso del profesorado, familias y otros actores sociales, que nos brindan una visión optimista ante la transformación de la educación a la que nos enfrentamos, al ofrecernos una larga lista de experiencias de éxito en los

⁹ Boletín Oficial del Estado (1990): *Ley de Ordenación General del Sistema Educativo*. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1990-24172>

¹⁰ Boletín Oficial del Estado (2006): *Ley Orgánica de Educación*. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-7899>

más diversos ámbitos, que propician entornos locales, en muchos casos con proyección global, de cooperación y aprendizaje¹¹.

3.2 Reconocimiento y valoración crítica de las aportaciones que hasta ahora han proporcionado la investigación científica y las experiencias prácticas.

A pesar de los cambios y avances producidos en la educación; en la actualidad, existe una preocupación debido a la escasa participación de las familias en los centros escolares.

Martín Bris y Gairín Sallán (2007, 114) dicen lo siguiente: “Participar no sólo debe ser un medio para conseguir cosas sino una manera de contribuir a uno de los objetivos básicos de la escolaridad obligatoria: la adquisición de hábitos de comportamiento democráticos”.

Es decir, la participación de las familias en la escuela ha de verse y entenderse como algo totalmente necesario para el pleno desarrollo cognitivo, emocional, afectivo y social de los niños y niñas en los colegios. Pero, cuando hablamos del concepto de participación de las familias, nos estamos refiriendo a su vez a una actividad compleja y rigurosa que han de desarrollar los progenitores a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al igual que Pintado (2000), entendemos que la participación de las familias en los centros escolares, no sólo supone conocer lo que hacen sus hijos e hijas en el horario lectivo; sino que la participación de estas, en los centros escolares, va mucho más allá, como se ha comentado anteriormente, se trata de una actividad compleja y rigurosa, pero sobre todo imprescindible por dos razones: por un lado, porque influye positivamente en el desarrollo cognitivo, favoreciendo así, el desarrollo de habilidades sociales, desarrollo emocional, y afectivo de los niños.

¹¹ Boletín Oficial del Estado (2013): *Ley Orgánica para Mejora Educativa*. Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12886

Y, por otro lado, porque la unión del seno familiar y escolar permite crear por así decirlo, un clima adecuado de cooperación y coordinación, en el que la escuela y las familias bailan al mismo compás. Ante esta afirmación tan rotunda, me apoyo en el *National Network of Paternship Schools*

(NNPS)¹² una organización fundada por Epstein¹³ en 1996.

Esta aporta resultados positivos en relación a la mejora del rendimiento y del comportamiento de los alumnos: “tasas de asistencia más altas, menores problemas de disciplina en las aulas y aumento del rendimiento en matemáticas y destrezas en lengua, especialmente cuando los padres se implican en las tareas escolares de los hijos¹⁴”.

Con todo lo expuesto anteriormente, se llega a la conclusión al igual que Hornby (2000) que la participación de las familias en el ámbito educativo de sus hijos, favorece directamente en la mejora del rendimiento, así como la mejora de sus expectativas, de comunicación, reduciendo así las conductas disruptivas en el aula.

La educación por tanto, no es algo que deba tomarse a la ligera, esta es totalmente necesaria y ha de ser trabajada de forma permanente y

¹² El NNPS fue fundado por Epstein en 1996, en EE.UU., para poner en práctica sus ideas sobre la implicación de las familias en la escuela. En la actualidad, cuenta con más de 1.500 escuelas participantes de 22 estados

¹³ Joyce L. Epstein, es directora tanto del Centro de la Escuela, Familia y Asociaciones Comunitarias y de la Red Nacional de Escuelas Asociadas, y profesor de Investigación de la Educación y la Sociología de la Universidad Johns Hopkins. En 1995, se creó la Red Nacional de Escuelas Asociadas, que ofrece desarrollo profesional que permite a los líderes de la escuela, distrito y estado para establecer, fortalecer y sostener los programas basados en la investigación sobre la participación de la familia y la comunidad vinculada al éxito de los estudiantes en la escuela.

¹⁴ Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2015): *Las relaciones entre familia y escuela: Experiencias buenas y prácticas*. p. 22. Recuperado de:
<http://www.mecd.gob.es/dctm/cee/encuentros/23encuentro/23encuentroceaedocumentobase2015.pdf?documentId=0901e72b81cba426>

continuada. Pero, si esto se tiene tan claro, ¿Por qué no se pone en práctica?

Epstein, diferencia seis modalidades de implicación parental (que mostraremos a continuación), que pretenden servir como marco de referencia para ayudar a los educadores a construir programas amplios de colaboración familia-escuela y a los investigadores para diseñar sus líneas de trabajo y formular sus resultados de manera que contribuyan a la mejora de la práctica. A continuación, en la tabla 1 se reflejan, los tipos de implicación que incluyen acciones que los padres puedan llevar a cabo en el entorno familiar, como las prácticas adecuadas de cuidado y crianza y el apoyo al aprendizaje en el hogar, mientras otras hacen referencia a la comunicación con la escuela, a la colaboración con la misma, a la participación en el gobierno del centro y, más genéricamente, a la colaboración de la familia y el centro escolar con la comunidad. Aunque las diferentes modalidades de implicación se encuentran interconectadas, cada una de ellas puede dar lugar a diferentes acciones de cooperación y presenta retos específicos que deben ser afrontados¹⁵.

¹⁵ Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2015): *Las relaciones entre familia y escuela: Experiencias buenas y prácticas*. Recuperado de:
<http://www.mecd.gob.es/dctm/cee/encuentros/23encuentro/23encuentroceaedocumentobase2015.pdf?documentId=0901e72b81cba426>.

Tabla 1: *Modalidades de implicación parental*

| Modalidad | Definición |
|-------------------------------|---|
| Crianza | Ayudar a las familias a establecer condiciones en el entorno del hogar que favorezcan el estudio (salud, nutrición, seguridad, mejora de habilidades paternas). |
| Comunicación | Diseñar canales efectivos de comunicación familia-escuela y escuela-familia sobre los programas escolares y el progreso de los niños. |
| Voluntariado | Fomentar y organizar la ayuda y el apoyo voluntario de los padres a las actividades del aula y de la escuela. |
| Aprendizaje en el hogar | Proporcionar información e ideas a las familias para ayudar al estudiante con los deberes y tareas escolares para casa, así como con las elecciones y decisiones de carácter académico. |
| Toma de decisiones | Incluir a los padres en las decisiones escolares, desarrollando su liderazgo y participación en las asociaciones y en los órganos de gobierno del centro. |
| Colaboración con la comunidad | Identificar e integrar recursos y servicios de la comunidad para reforzar los programas escolares, las prácticas familiares y el desarrollo y el aprendizaje de los alumnos. |

Estas modalidades de implicación parental, ya comentadas anteriormente, son necesarias para una positiva y efectiva relación familia-escuela; ya que permite incluir a las familias en las decisiones académicas, permite conocer de primera mano la evolución producida en sus hijos, favorece el desarrollo de habilidades sociales y mejora la comunicación entre los padres e hijos, a través de canales efectivos de comunicación.

3.3 Determinación de logros, carencias y/o retos educativos.

Las carencias que se ha visto para el presente proyecto es, la escasa participación de las familias en los centros escolares. Este proyecto surge de esa necesidad, es decir, de intentar mejorar la participación de las familias en los centros escolares, haciéndoles ver que dicha participación puede favorecer directamente en el desarrollo de las habilidades sociales, cognitivo y afectivo de los niños. Además de favorecer y mejorar la relación entre docentes y familias. Es necesario que, entiendan las familias que participar no sólo supone saber que hacen los niños en los centros escolares, sino además trasladar todo lo que ellos aprenden en el colegio al ámbito familiar, es decir, apoyar la labor de los docentes en el contexto familiar.

En la actualidad, en pleno siglo XXI, nos encontramos con una realidad totalmente caótica, por decirlo de alguna manera, ya que las familias deberían de tener más conciencia o información sobre este tema tan importante, que es la participación y colaboración de estas en los centros escolares. El reto que se presenta con este tema, es realmente complicado, porque ¿cómo le haces ver a una familia que se implica poco en las labores educativas de sus hijo, la importancia y beneficios que tiene la participación familiar? Se trata de una pregunta realmente compleja, por eso en este proyecto se pretende obtener una participación de las familias, aunque dicha participación sea mínima, que logre enganchar y atraer a las familias en el centro escolar; que estas se conviertan en un apoyo externo de los docentes.

3.4 Contribución que se espera del proyecto en este sentido

Con el presente proyecto se espera principalmente que, las familias cambien el chip y adopten una postura más participativa frente al ámbito educativo, es decir, que las familias interioricen la importancia que tienen estas al participar en los centros escolares junto con los docentes. El hecho

de que las familias colaboren en los centros escolares favorece directamente a dos agentes implicados: Por un lado, los docentes, ya que estos se sentirán más apoyados en su trabajo diario por las familias; y por otro lado, a los alumnos, estos verán como algo normal y natural la presencia e implicación de las familias en los centros escolares.

Se espera además, que el simple hecho de que las familias participen en el día a día y de forma activa con los docentes, se elimine por así decirlo, esa barrera entre ambos, permitiendo trabajar en equipo y de forma cooperativa.

Por ello, son los docentes y las familias los encargados de guiar a los niños y niñas a lo largo de todo el proceso educativo; dicho con otras palabras, ellos son el medio para llegar a un fin, que es mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas, favoreciendo el desarrollo de habilidades sociales, desarrollo cognitivo y emocional, a través de un trabajo en equipo y cooperativo, entre ambas partes.

4. Objetivos del proyecto

A continuación, se mostrarán tanto los objetos generales como específicos que serán imprescindibles para el desarrollo del presente proyecto.

Los objetivos generales son:

- Concienciar a las familias de la importancia del concepto de participación.
- Mejorar la participación e implicación del profesorado y de las familias.
- Fomentar una buena comunicación y un buen ambiente entre todos los agentes implicados.

Los objetivos específicos son:

- Crear diversas actividades donde se trabajen dicho concepto y promoviendo la comunicación entre los participante, incitando a que compartan los contenidos encontrados.
- Crear actividades donde los docentes y las familias trabajen en conjunto y en equipo.
- Impulsar dinámicas en las que las que los profesores/as se pongan en el lugar de los familiares y viceversa, fomentando la empatía entre ellos.

5. Metodología, propuesta de actuación

5.1 Estrategia de intervención, identificando fases y técnicas a emplear.

Será una fase de trabajo informativo y de transmisión en la que me centraré principalmente en conseguir datos relevantes sobre la participación de las familias.

En primer lugar, se realizará una observación durante el transcurso de una reunión del AMPA, para conocer como se organizan, de qué manera actúan y cuáles son sus funciones.

Las Asociaciones de padres y madres de alumnos, (APAS, AMPAS o APYMAS), son organizaciones reconocidas dentro del proceso educativo que garantiza la libertad de asociarse para colaborar y participar en las tareas educativas del Centro de Enseñanza al que asisten nuestros hijos e hijas (Ufepa, 2013, 5).

Dicha organización, alentará el conocimiento, la relación y la convivencia estrecha entre sus asociados. Se promoverán todo tipo de acciones encaminadas a una estrecha colaboración dentro de la comunidad educativa (familias, profesorado y la dirección del centro) con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza y la formación del alumnado, tanto en valores como en educación, para facilitar su incorporación a la sociedad con garantías de colaboración activa y positiva (Ufepa,2013,22).

De esta manera obtendrá una visión real de la situación actual de este colectivo en relación a la participación de las familias en el centro educativo. La información extraída será utilizada para organizar y estructurar las siguientes técnicas de recogida de información, tales como, observación, entrevista, cuestionario y grupos de discusión, de la manera más ajustada a la realidad del centro.

Se llevará a cabo dos grupos de discusión formado por profesores y familiares. Cada uno estará formado por tres profesores de diferentes cursos, y tres padres y/o madres de alumnos del centro, de los cuales dos serán miembros del AMPA. El fin es obtener información sobre la importancia que tiene la participación de las familias, saber el grado de comunicación que existe entre estas y el profesorado, tratando así de generar interés para que se impliquen en la elaboración de esta propuesta.

También se realizarán entrevistas (ver anexo, pág. 25) al equipo directivo, por ser estos los órganos con más poder en la toma de decisiones; de esta manera, conoceremos en qué medida se tiene en cuenta a los familiares.

Finalmente, realizarán cuestionarios (ver anexo, pág.26-29) para recoger información sobre el profesorado (cuatro profesores/as), el alumnado (seis alumnos/as), las familias (tres familias que pertenezcan al AMPA y tres que no) y el equipo directivo. Con esto, se informará sobre la influencia de la participación en todos los ámbitos educativos, conoceremos que importancia le da cada una de las partes y podremos observar la aceptación que hay ante el proyecto.

| Objetivos | Técnica | Distribución de tareas y responsabilidades | Grado de implicación de los participantes |
|---|---------------------|--|---|
| <p>Concienciar a las familias de la importancia del concepto de participación.</p> <p>Mejorar la participación, e implicación del profesorado y de las familias.</p> <p>Fomentar una buena comunicación y un buen ambiente entre todos los agentes implicados</p> | Observación | AMPA | Componentes presentes en la reunión. |
| | Grupo de discusión. | Profesores, pedagogos y familiares | Cuatro profesores y cuatro padres/madres, de los cuáles uno formará parte del AMPA por cada grupo de discusión. |
| | Entrevista. | Equipo directivo. | El director y el orientador. |
| | Cuestionarios. | Comunidad educativa. | Seis alumnos, cuatro profesores, seis familiares padres/madres y el equipo directivo. |
| | Charla. | Comunidad educativa, y pedagogos | Todos los participantes posibles. |

5.2 Agentes que intervienen y su papel.

En este apartado del presente proyecto, se mencionarán aquellos agentes que intervienen, y cuáles son sus papeles en el presente proyecto.

En primer lugar, este proyecto va dirigido principalmente a las familias, sean o no miembros del AMPA. Estas han de participar de forma activa, para cumplir con los objetivos, ya comentados y planteados anteriormente. El papel de las familias es realmente importante, ya que estas han de conocer

la importancia y los beneficios que tiene dicha participación, pero sobre todo han de continuar la labor que ejercen los docentes en el contexto escolar, trasladando todo lo aprendido, al contexto familiar; cerciorarse, por así decirlo, de que todo lo aprendido en el contexto escolar también se lleve a cabo en el ámbito familiar.

Promoviendo todo tipo de acciones encaminadas a una estrecha colaboración dentro de la comunidad educativa. Para ello, las familias han de mostrarse en todo momento receptivas.

En segundo lugar, se encuentran tanto los docentes como el equipo directivo (director, secretario...) del Centro Educativo. Estos han de trabajar conjuntamente con las familias. Y cuya función ha de ser, potenciar la cooperación y el trabajo en equipo.

Y por último, pero no menos importante, el presente proyecto contará con un profesional de la pedagogía; este ha de encargarse de que las actividades propuestas se lleven a cabo, mantener el orden para la correcta realización de las mismas. Además de, ayudar o resolver alguna duda que se les presente tanto a las familias, docentes, como alumnos implicados en la realización del presente proyecto.

5.3 Recursos materiales, humanos o de otro tipo.

A continuación en este apartado, se explicarán los recursos materiales y humanos necesarios para el presente proyecto.

Los recursos materiales necesarios para llevar a cabo el presente proyecto son: se utilizarán los ordenadores del aula medusa para llevar a cabo las distintas acciones o actividades. El número de ordenadores dependerá del número de padres que asistan a la realización de la actividad; pero en un principio se dispondrá de diez ordenadores (cinco ordenadores, para el grupo 1 y cinco ordenadores para el equipo 2) En la actividad, participarán, tanto las familias y los propios docentes.

Además, este proyecto, dispondrá de cuatro tipos de cuestionarios que se pasarán tanto al inicio como al final. El cuestionario inicial, consta de 5 items, con preguntas dicotómicas, cuyo objetivo es tener una información previa al inicio del proyecto. Este se pasará tanto a las familias, a los alumnos, como a los docentes (ver anexo pág.29-31) Y, el cuestionario final, también denominado, cuestionario valorativo, consta también de 5 items, con preguntas dicotómicas y de respuesta múltiple. Este se pasará al final de cada actividad, con el objetivo de conocer la valoración que le otorgan los participantes al realizar dichas actividades, dirigido tanto a los docentes como a las familias, (Ver anexo pág.32)

En cuanto a los recursos humanos, este proyecto, cuenta con un Pedagogo externo al centro; para evitar así, cualquier situación de favoritismo hacia los docentes o hacia las propias familias. La figura o papel del pedagogo, es múltiple, es decir, este ha de animar para que participen de forma activa, tanto a las familias, docentes como a los alumnos, además de, garantizar el desarrollo del proyecto y mantener el orden.

5.4 Presupuesto y financiación

Este apartado se denomina, presupuesto y financiación. En todo proyecto de innovación, es necesario especificar cuál es el presupuesto y que financiación requiere, para que tanto los propios agentes que intervienen como personas externas, sepan que coste tiene el proyecto. Por ello, a continuación, se muestra en un cuadro, las actividades, cronologías, materiales y costes de cada actividad.

| ACTIVIDAD | CRONOLOGÍA | MATERIALES | COSTES |
|--------------------------|--------------------------------|---|---|
| 1. Aprende a participar | Tres horas a la semana | <ul style="list-style-type: none"> - Fotocopia cuestionario inicial para alumnos, docentes y familias. - Ordenadores - Documentos varios (revistas, libros etc) - Pedagogo - Fotocopia cuestionario final. | <p>11, 25 €</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>50 Euros</p> <p>5,50 €</p> |
| 2. Simulación | Tres horas a la semana | <ul style="list-style-type: none"> - Pedagogo - Cuestionario final | <p>50 €</p> <p>5,50 €</p> |
| 3. ¡Participa Innovando! | Tres horas y media a la semana | <ul style="list-style-type: none"> - Pedagogo - Ordenadores - Documentos varios (revistas, libros etc) - Cuestionario final | <p>50 €</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>5,50 €</p> |
| | | Total de horas: 9 horas y media | Total: 177,75 € |

5.5 Temporalización

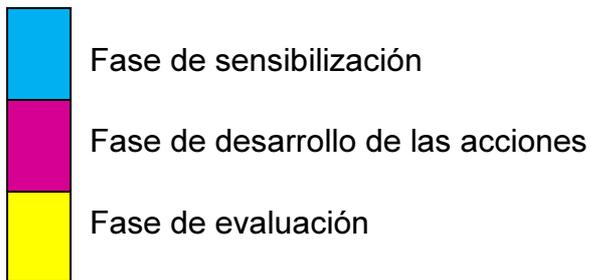
A continuación, se expone la temporalización del proyecto. Este tendrá una duración de tres meses, correspondientes a dos trimestres de un año lectivo. Empezará en abril y terminará en junio de ese mismo año, pues así, los participantes podrán observar y comparar los resultados de los primeros y los últimos meses del curso.

Este proyecto consta así de tres fases o acciones: En la primera fase, denominada, de sensibilización, se llevará a cabo en la primera semana de abril. El objetivo de esta primera fase, es por así decirlo, informar a las familias, alumnado y docentes del las acciones que se pretenden realizar con el presente proyecto.

En la segunda fase, denominada de desarrollo de las acciones; se llevará a cabo en las tres primeras semanas de abril y todo el mes de mayo. En esta fase, se llevarán a cabo las actividades propuestas en el presente proyecto, explicadas más detenidamente en el siguiente punto.

Y por último, se encuentra la fase de evaluación. Se llevará a cabo una evaluación de las actividades propuestas.

A continuación, se mostrarán las fechas con el inicio y final de la realización de estas tres fases.



| ABRIL 2017 | | | | | | |
|------------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | X | J | V | S | D |
| | | | | | 1 | 2 |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |

| MAYO 2017 | | | | | | |
|-----------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | X | J | V | S | D |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 | | | | |

| JUNIO 2017 | | | | | | |
|------------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | X | J | V | S | D |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | |

5.6 Seguimiento de cada acción

Para comenzar, se realizará una recogida de información acerca del centro y su situación. Seguidamente se preparará la reunión con los agentes del centro seleccionado (equipo directivo y miembros del AMPA) para conocer la realidad del centro en cuanto a la participación que hay de las familias en este, con el propósito de comenzar con el desarrollo del proyecto. Se llevará a cabo la reunión en el centro que comenzará con una presentación formal de nuestro equipo y en la que intentaremos que todos se involucren, generando un clima de motivación, confianza y empatía. Desde este momento, se ofrecerá una propuesta sobre el proceso que se llevará a

cabo, en que va a consistir y cómo se va a producir. Finalmente, se realizará una síntesis de lo acordado y se comenzará a trabajar sobre la propuesta en sí, las fases que tendrá, sus objetivos, actividades, etc.

El siguiente paso a seguir tras conocer las principales necesidades del centro, sería llevar a cabo la búsqueda de posibles causas y soluciones de cada una, y seguidamente la categorización y priorización de las mismas. Este proceso me permite realizar un proyecto de mejora que abarque más directamente el problema principal del centro.

En la fase de sensibilización y desarrollo del presente proyecto, me centraré, en la realización de acciones y actividades para el proyecto. Para ello, se propondrán una serie de ejercicios que fomenten la implicación de las familias en el centro, y a su vez vayan descubriendo la importancia que conlleva su participación y su colaboración en la escuela.

Las actividades propuestas serán: “Aprende a participar”, “Simulación”, “¡¡Participa innovando!!”. A continuación, presentamos una ficha que engloba todas las actividades, en las que se mostrarán aspectos tales como los objetivos, los participantes, su desarrollo etc.

A continuación, se mostrará un cuadro, donde se explica cada una de las fases, objetivos planteados, temporalización, agentes que participan, evaluación etc.

| Acciones o actividades | Información de interés sobre cada acción |
|------------------------------------|---|
| <p>Aprende a participar</p> | <p>Los objetivos de esta actividad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la búsqueda de información sobre aspectos de participación. - Promover la comunicación entre los participante, incitando a que compartan los contenidos encontrados. <p>En esta actividad participarán padres y profesores.</p> <p>Consiste en la búsqueda de información por parte de los participantes sobre los aspectos que favorecen en los alumnos/as la buena comunicación, y por el contrario, como perjudica la poca participación de las familias en el rendimiento de los alumnos/as.</p> <p>Constará de dos grupos mixtos, es decir, por un lado el grupo 1 (cuyos participantes serán 3 familiares miembros del AMPA y 2 docentes) y en el grupo 2 (constará de 3 familiares y 2 docentes)</p> <p>Para realizar esta actividad se necesitará ordenadores y documentación (revistas, artículos...)</p> <p>Duración: Martes, miércoles y jueves, de las dos primeras semanas de abril, durante 1 hora al día.</p> <p>Evaluación: Supervisión directa del trabajo para conocer si se cumplen los propósitos de esta actividad. (Ver anexo pág. 32)</p> |
| <p>Simulación</p> | <p>Los objetivos de esta actividad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el aprendizaje de manera dinámica, con actuaciones en las que los participantes aprendan unos de otros. - Animar el análisis de los errores y los aciertos que descubran en los diferentes comportamientos. <p>En esta actividad participarán padres y profesores.</p> <p>En esta actividad los colaboradores representan diferentes situaciones y comportamientos entre las familias y profesores en el ámbito escolar.</p> <p>Se realizarán varias sesiones de esta actividad con el fin de abarcar el mayor contenido posible.</p> <p>Constará de dos grupos mixtos, es decir, por un lado el grupo 1 (cuyos participantes serán 3 familiares miembros del AMPA y 2 docentes) y en</p> |

| | |
|---------------------------------------|--|
| | <p>el grupo 2 (constará de 3 familiares y 2 docentes)</p> <p>Duración: Martes, miércoles y jueves, de la última semana de abril y las dos primeras semanas de mayo, durante 1 hora al día.</p> <p>Evaluación: Al terminar se realizará grupos de discusiones, para determinar los pros y contras de esta actividad y saber si se han cumplido los objetivos (ver anexo pág. 32)</p> <p>Además de pasar un cuestionario valorativo, al finalizar dicha actividad.</p> |
| <p>¡¡Participa innovando!!</p> | <p>Los objetivos de esta actividad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el trabajo en equipo entre padres y profesores. - Fomentar la autonomía de los participantes para resolver el conflicto existente. <p>En esta actividad participarán padres y profesores.</p> <p>Los padres y profesores deben buscar técnicas que ayuden a fomentar la buena comunicación entre ellos, como por ejemplo una plataforma virtual.</p> <p>Los materiales que se precisan para esta actividad son ordenadores y documentación tales como artículos, revistas, manuales etc.</p> <p>Constará de dos grupos mixtos, es decir, por un lado el grupo 1 (cuyos participantes serán 3 familiares miembros del AMPA y 2 docentes) y en el grupo 2 (constará de 3 familiares y 2 docentes)</p> <p>Duración: Martes, miércoles y jueves de las dos últimas semanas de mayo, durante hora y media al día.</p> <p>Evaluación: Se pasará un cuestionario valorativo al finalizar dicha actividad.(ver anexo página 32)</p> |

6. Propuesta de evaluación del proyecto

La evaluación que se llevará a cabo, estará dividida en tres fases: inicial, de proceso y final. El tipo de evaluación será continua porque estará presente en todos los momentos del programa mediante el seguimiento constante de las actividades realizadas.

A continuación, se mostrará en un cuadro, los objetivos, criterios de valoración y técnicas e instrumentos de recogida de información, necesarias para llevar a cabo este proyecto, todas estas técnicas se encontrarán recogidas en el anexo de dicho proyecto.

| Objetivos | Criterios de valoración | Técnicas e instrumentos |
|---|---|--|
| EVALUACIÓN INICIAL | | |
| Conocer las expectativas ante el proyecto. Detectar las necesidades de los profesores y de las familias. | Número de participantes. Cumplimientos de los objetivos. Documentación sobre la participación en el centro. | Entrevistas. Cuestionarios. Charlas para la difusión del tema del proyecto. |
| EVALUACIÓN DE PROSESO | | |
| Evaluación continua de las actividades | Cumplimiento de los objetivos específicos de cada actividad. | Cuestionarios. Grupo de discusión. |
| EVALUACIÓN FINAL | | |
| Determinar la eficacia y eficiencia del proyecto. | Número de participantes finales. Valoración de los participantes | Grupos de discusión a padres y profesores. Cuestionario valorativo (ver anexo página 29). |

Tras la realización del presente proyecto, se pondrá mayor énfasis en la eficacia y eficiencia del mismo, a través de: por un lado, el número de participantes que interviene y participan en este proyecto; y por otro lado, la valoración que estos le otorgan al presente proyecto, a través de la realización de diversas actividades, ya comentadas y mencionadas anteriormente.

Los agentes que intervienen en este proyecto son tres: En primer lugar, se contará con la presencia de un pedagogo externo al centro; para evitar así, cualquier situación de favoritismo hacia los docentes o hacia las propias familias. Es este, el encargado de animar para que participen de forma activa, tanto a las familias, docentes como a los propios alumnos del centro escolar; además de, garantizar el desarrollo del proyecto y mantener el orden. En segundo lugar, los agentes que intervienen en el presente proyecto son las familias, ya sean estos miembros o no del AMPA. Estas han de participar de forma activa, para cumplir con los objetivos, ya comentados y planteados anteriormente. Y por último, pero no menos importante, se encuentran tanto, los docentes como el equipo directivo (director, secretario...) del Centro Educativo. Estos han de trabajar conjuntamente con las familias. Y cuya función ha de ser, potenciar la cooperación y el trabajo en equipo.

Referencias bibliográficas

Armas Guerra, C. (2012): Percepción del profesorado sobre la participación de las familias en la escuela, especialmente de aquellas en situación de riesgo psicosocial. *Revista de Educación*. Vol. 5. 14-15

Manual de funcionamiento de una AMPA (2013) Departamento de Educación, Universidades e Investigación. (UFEPA). País Vasco, España: Ufepa

Jurado Gómez, C. (s.f): Comunidad Educativa y Familia. *Revista Digital*. [en línea].2009, nº 23. Disponible en:
<http://lnx.educacionenmalaga.es/valores/files/2011/12/La-familia-y-su-participaci%C3%B3n.pdf>

Llevot, N. y Bernad, O. (2016): *La participación de las familias en la escuela*. Madrid.58.

Recuperado de:

https://www.google.es/?gws_rd=ssl#q=la+participacion+de+las+familias+n+la+escuela%2C+nuria+llevot+y+olga+bernard

Martín Bris, M. y Gairín Sallán, J. (2007) La participación de las Familias en la educación: Un tema por resolver. *Revista de Educación*. 114

Recuperado de:

https://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?query=Dismax.DOCUMENTAL_TODO=LA+PARTICIPACI%C3%93N+DE+LAS+FAMILIAS+EN+LA+EDUCACI%C3%93N%3A+UN+TEMA+POR+RESOLVER

Anexo

a) Entrevista para el equipo directivo.

- ¿Cómo te llamas?
- ¿Cuántos años llevas ejerciendo la docencia?
- A lo largo de tu carrera, ¿has visto una mayor participación de las familias en los centros educativos?
- ¿Quiénes participan más, las madres o los padres?
- ¿Has tenido ciertas expectativas positivas en cuanto a la participación de las familias? Y si es así ¿Cuáles se han cumplido?
- ¿Qué opinas sobre la participación de las familias en los centros educativos? ¿lo ves algo necesario? ¿por qué?
- Cuando se propone una actividad en el centro, como por ejemplo una actividad para el día de canaria, ¿las familias participan? ¿Se muestran receptivas?
- ¿Cuando se sita a las familias en el centro educativo, siempre se hace cuando algo va mal con los alumnos?

b) Cuestionarios:

- **Cuestionario** (docentes y equipo directivo)

Nombre del Colegio: _____

Fecha: _____

1. ¿Estás de acuerdo con la participación de las familias en los centros escolares? Justifica tu respuesta.

Si No

¿Por qué?

2. ¿Crees que es importante integrar a las familias en las labores docentes? Justifica tu respuesta.

Si No

¿Por qué?

3. ¿Crees que se comunican a las familias con frecuencia la necesidad de que estas participen en alguna actividad?

Si No

4. ¿Consideras que hay poca participación de las familias en los centros educativos?

Si No

5. ¿A qué crees que se debe esta poca participación?

- **Cuestionario (AMPA)**

Nombre del Colegio: _____

Fecha: _____

1. ¿Crees que es importante vuestra participación en los centros escolares? Justifica tu respuesta.

Si No

2. ¿Te sientes excluido/a por los docentes?

Si No

¿En qué sentido?

3. ¿Te comunican con frecuencia que participes en las diversas actividades escolares?

¿Cómo cuales?

4. ¿Participas de forma activa en el centro escolar?

Nunca Rara vez A veces Con frecuencia Siempre

5. ¿Has propuesto o propondrías alguna actividad para que participen las familias en el centro escolar?

Nunca Rara vez A veces Con frecuencia Siempre

¿Qué actividad propondrías?

- **Cuestionario** (alumnos)

Nombre del Colegio: _____

Fecha: _____

1. ¿Te gustaría que las familias participaran más en las actividades extraescolares?

Si No

2. ¿Te gustaría que las familias ayudasen a los docentes en alguna actividad realizada en el colegio?

Si No

3. ¿Te gustaría que las familias ayudasen a los docentes en alguna actividad realizada fuera del centro escolar?

Si No

4. ¿Propondrías alguna actividad nueva para realizarla con las familias?

Si No

- **Cuestionario Valorativo**

Nombre del Colegio: _____

Fecha: _____

1. ¿Te ha gustado la actividad que has realizado?

Sí No

2. ¿Has aprendido algo con la actividad realizada?

Sí No

Y si es así, ¿Qué has aprendido?

3. ¿Qué destacarías de la actividad realizada?

4. Valora la actividad realizada en una escala del 1 al 5 (siendo el 1 muy mala y el 5 muy buena) y explica el porqué de esa puntuación.

1 2 3 4 5

5. ¿Volverías a realizar dicha actividad?

Si No

¿Por qué?

c) Observación para las familias.

| Conductas Observables | Minutos de 0-15 | Minutos de 16-30 | Minutos de 31-45 | Minutos de 46-60 | Total |
|--|------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------|
| Las familias se muestran inquietas en la actividad | | | | | |
| Las familias se muestran receptivas a la hora de hacer las actividades | | | | | |
| Las familias formulan preguntas a los asistentes | | | | | |
| Mantienen el contacto visual | | | | | |

